**Documentación para la Solicitud**

**de Subsidios para Trasplante**

El paciente deberá presentar la siguiente documentación:

1) Nota personal solicitando el subsidio para trasplante o para cobertura postrasplante y/o medicación según sea el caso, dirigida al Sr. Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

2) Fotocopia DNI (derecho y revés).

3) Para menores de edad, presentar fotocopias del DNI de padres y/o adulto responsable además de Partida de Nacimiento o certificado de nacimiento.

4) Para los puntos 2 y 3, la Licenciada en Trabajo Social interviniente deberá consignar en las fotocopias: “es copia fiel del original que tengo ante mí vista”.

5) El paciente deberá contar con no menos de 2 años de residencia en la Provincia de Buenos Aires.

6) Información Sumaria de Residencia en la pcia. de Buenos Aires, para aquellos pacientes que en el DNI no cumplan con la antigüedad mínima de 2 años en la Provincia.

7) Para extranjeros, ciudadanía otorgada.

8) Prescripción Médica completada en formulario “Protocolo Médico para Trasplante” de C.U.C.A.I.B.A., por Equipo de Trasplante habilitado, Centro de Diálisis y/o nefrólogo en el caso de trasplante renal, Servicio de Hematología en el caso de trasplante de médula o Servicio que trate al paciente según corresponda el tipo de trasplante.

9) En caso que el paciente haya tenido cobertura social, deberá presentar constancia con fecha de baja; en caso que tenga cobertura social pero no cubra la práctica del trasplante deberá presentar negativa por escrito; y en caso de que se encuentre en período de carencia de cobertura, constancia con fecha de alta.

10) Encuesta Social, realizada por Trabajadora Social de CUCAIBA o por Asistente Social de Región Sanitaria, Municipio u Hospital Público.

Se deberá consignar claramente que carece de cobertura social.

La documentación puede ser remitida por mail, para ello antes deberá ponerse en contacto con el Servicio Social de CUCAIBA al 0800 222 3131 interno 2, de 8.00 a 14.00 hs.